



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-0738** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre prioridades para el nuevo techo de gasto, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-0742** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre uso abusivo de contratos menores y negociados sin publicidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-0743** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre agenda de asuntos urgentes para el Gobierno de España tras las elecciones generales de 26 de junio, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0745** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre retraso en la puesta en marcha del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0746** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la suspensión de la compensación al Estado por la supresión del IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-0748** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre consecuencias para los emigrantes canarios en el Reino Unido de la consulta del referéndum del *brexit*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-0749** Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-0729** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayuda a los canarios que cumplen condena en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 9L/PO/P-0732** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre reducción del coste del comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 7
- 9L/PO/P-0733** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre cierre de camas en el Hospital Doctor Negrín de Gran Canaria el verano, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

- 9L/PO/P-0734** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre repercusiones en el mercado turístico por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PO/P-0735** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre repercusiones en el sector agrícola por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 9L/PO/P-0736** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre el CAI de Tafira, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-0737** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la auditoría del Fondo Canario de Financiación Municipal a 31 de diciembre de 2014, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-0739** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para combatir la siniestralidad laboral, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-0740** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre contratos menores y negociados sin publicidad de la empresa pública Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/P-0741** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre eliminación de la oferta educativa del Ciclo Superior de Viticultura para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-0744** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre resolución de los expedientes de la prestación del Sistema de Atención a la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/P-0747** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre pago de las ayudas pendientes a los afectados por la vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0738 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre prioridades para el nuevo techo de gasto, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5638, de 21/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.1.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre prioridades para el nuevo techo de gasto, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué prioridades marcará el Gobierno para el destino del nuevo techo de gasto aprobado recientemente?

Canarias, a 21 de junio de 2016.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0742 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre uso abusivo de contratos menores y negociados sin publicidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5704, de 22/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.5.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre uso abusivo de contratos menores y negociados sin publicidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el pleno:

PREGUNTA

¿Cree usted que el Gobierno ha podido hacer uso abusivo de contratos menores y negociados sin publicidad?

En Canarias, a 22 de junio de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0743 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre agenda de asuntos urgentes para el Gobierno de España tras las elecciones generales de 26 de junio, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5710, de 22/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.6.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre agenda de asuntos urgentes para el Gobierno de España tras las elecciones generales de 26 de junio, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la agenda de asuntos urgentes que piensa presentar al Gobierno de España, una vez se proceda a la constitución del mismo, tras las elecciones generales del pasado domingo 26 de junio?

En el Parlamento de Canarias, 22 de junio de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GPNC, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-0745 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre retraso en la puesta en marcha del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5727, de 22/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.8.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre retraso en la puesta en marcha del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo del retraso en la puesta en marcha del Fondo de Desarrollo de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de junio de 2016.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez.
LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0746 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la suspensión de la compensación al Estado por la supresión del IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.
(Registro de entrada núm. 5730, de 23/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la suspensión de la compensación al Estado por la supresión del IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente de Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Puede el Gobierno canario asegurar que la Comunidad Autónoma de Canarias va a disponer anualmente de los 160 millones por la suspensión de la compensación al Estado por la supresión del IGTE?

En Canarias, a 23 de junio de 2016.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0748 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre consecuencias para los emigrantes canarios en el Reino Unido de la consulta del referéndum del brexit, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.
(Registro de entrada núm. 5743, de 23/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre consecuencias para los emigrantes canarios en el Reino Unido de la consulta del referéndum del *brexit*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué estrategia tiene pensado acometer el Gobierno para mitigar las consecuencias negativas para los emigrantes canarios en el Reino Unido derivadas de la consulta en referéndum del llamado brexit realizada el 23 de junio y asociadas a la negociación previa de la Unión Europea y el Reino Unido?

En Canarias, a 23 de junio de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo .

9L/PO/P-0749 Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.
(Registro de entrada núm. 5762, de 24/6/16).

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 171 y 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de junio de 2016.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta urgente al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las consecuencias que para Canarias pudiera tener la salida del Reino Unido de la Unión Europea?

En el Parlamento de Canarias, 24 de junio de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GPNC, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-0729 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre ayuda a los canarios que cumplen condena en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registros de entrada núms. 5314 y 5632, de 9 y 21/6/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre ayuda a los canarios que cumplen condena en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿El Gobierno de Canarias tiene prevista alguna iniciativa para ayudar a los canarios privados de libertad que cumplen condena en el extranjero?

Canarias, a 8 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-0732 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre reducción del coste del comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5451, de 14/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre reducción del coste del comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que no se ha procedido a la reducción del coste del comercio electrónico anunciada a principios de este año por el Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 13 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0733 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cierre de camas en el Hospital Doctor Negrín de Gran Canaria el verano, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registros de entrada núms. 5504 y 5557, de 15 y 17/6/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cierre de camas en el Hospital Doctor Negrín de Gran Canaria el verano, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos del cierre de camas en varias especialidades en el Hospital Doctor Negrín de Gran Canaria durante el próximo verano?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-0734 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre repercusiones en el mercado turístico por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5505, de 15/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre repercusiones en el mercado turístico por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

Reino Unido es el principal mercado emisor de turistas extranjeros que recibe Canarias. Y las compañías de bajo coste que unen el Reino Unido con Canarias son esenciales para mantener ese flujo de visitantes. Sin embargo, la posible salida del Reino Unido de la Unión Europea, el brexit (British exit), podría poner en riesgo esta historia éxito.

¿Qué medidas ha previsto el Gobierno de Canarias para hacer frente a las repercusiones negativas de todo orden que, en el mercado turístico canario, pueden generarse con la salida del Reino Unido de la Unión Europea?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-0735 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre repercusiones en el sector agrícola por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5506, de 15/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre repercusiones en el sector agrícola por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

Reino Unido es uno de los principales mercados receptores de productos hortofrutícolas canarios. Sin embargo, la posible salida del Reino Unido de la Unión Europea, el brexit (British exit), podría poner en riesgo esta historia éxito.

¿Qué medidas ha previsto el Gobierno de Canarias para hacer frente a las repercusiones negativas de todo orden que, en el sector agrícola canario, pueden generarse con la salida del Reino Unido de la Unión Europea?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-0736 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el CAI de Tafira, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5548, de 17/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el CAI de Tafira, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sr. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de Canarias para evitar la saturación y sus consecuencias en el CAI de Tafira, Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-0737 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la auditoría del Fondo Canario de Financiación Municipal a 31 de diciembre de 2014, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5559, de 20/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la auditoría del Fondo Canario de Financiación Municipal a 31 de diciembre de 2014, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la auditoría del Fondo Canario de Financiación Municipal a los ayuntamientos a 31 diciembre 2014?

Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-0739 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas para combatir la siniestralidad laboral, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5640, de 21/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.2.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas para combatir la siniestralidad laboral, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas está implementando su consejería para combatir la siniestralidad laboral?

Canarias, a 21 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-0740 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre contratos menores y negociados sin publicidad de la empresa pública Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5670, de 21/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.3.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre contratos menores y negociados sin publicidad de la empresa pública Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 del Reglamento de Canarias, a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo se explica la consejería el uso abusivo de contratos menores y negociados sin publicidad en el período 2010-2015 por parte de la empresa pública Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental (Gesplan), adscrita a la Consejería de Política Territorial?

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0741 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre eliminación de la oferta educativa del Ciclo Superior de Viticultura para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 5703, de 22/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.4.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre eliminación de la oferta educativa del Ciclo Superior de Viticultura para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Encuentra justificada la eliminación de la oferta educativa del Ciclo Superior de Viticultura para el próximo curso 2016/2017?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/P-0744 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre resolución de los expedientes de la prestación del Sistema de Atención a la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5726, de 22/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.7.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre resolución de los expedientes de la prestación del Sistema de Atención a la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar para agilizar la resolución de los expedientes de la prestación del Sistema de Atención a la Dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz..

9L/PO/P-0747 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pago de las ayudas pendientes a los afectados por la vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5742, de 23/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pago de las ayudas pendientes a los afectados por la vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a proceder a pagar las ayudas pendientes a los afectados por la vivienda usada?

En Canarias a 23 de junio de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias